



**MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZAC.
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

A) NOTAS DE DESGLOSE
I.I INFORMACION CONTABLE
I.1 NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

4. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
4.1 LEY DE INGRESOS

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

4.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL 31 DE MARZO DE 2017. Para efectos del cierre mensual de Marzo de 2017, existe una diferencia entre la modificación a la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado en cantidad de \$86,717.87 como a continuación se indica:

Modificación a la Ley de Ingresos Estimada al 31/03/2017	15,323,778.81
Menos:	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado al 31/03/2017	15,410,496.68
Igual:	
Diferencia	86,717.87

Ahora bien, la cantidad de \$86,717.87 por concepto de diferencia se integra como sigue:

Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado por concepto de ampliación de rendimientos financieros de programas federales al (ingresos contables no presupuestales) 31 de Marzo de 2017	30,671.66
Más:	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado por concepto de ampliación de rendimientos financieros de programas federales (ingresos contables no presupuestales) de Enero y Febrero de 2017	56,046.21
Diferencia	86,717.87



Hoja 2

Viene de la hoja 1

Como se observa en el recuadro anterior, la diferencia consiste en que el importe de \$30,671.66 solo se amplió para efectos del Presupuesto de Egresos Aprobado para el mes de Marzo de 2017, toda vez que dicha cantidad correspondiente a la ampliación de rendimientos financieros de programas federales el origen del mismo se debe a rendimientos generados de estados de cuenta bancarios de cuentas para programas federales, sin que se amplié el ingreso toda vez que se consideran ingresos contables no presupuestarios de conformidad con el clasificador del rubro de ingresos CRI y el catálogo de cuentas (Cuentas Contables 4000)

La Presidenta Municipal
Lic. Judit Magdalena Guerrero López

El Síndico Municipal
Dr. José Encarnación Rivera Muñoz

El Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
M.I. José de Jesús Salinas de Avila